Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Bolsa Consejo de la Magistratura Escuela Judicial”

Vigencia:

- Desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para pagos de cuotas y cursos en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura realizadas con tarjetas físicas o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Clásica, Black y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A. a través de los **POS de la Red Upay.**

Beneficio:

- El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
nivel 5	**40%**	Gs. 500.000	**Gs. 200.000**
nivel 4	**30%**	Gs. 500.000	**Gs. 150.000**
nivel 3	**25%**	Gs. 500.000	**Gs. 125.000**
nivel 2	**15%**	Gs. 500.000	**Gs. 75.000**
nivel 1	**10%**	Gs. 500.000	**Gs. 50.000**

- El tope de compra/reintegro asignado por cliente, definido según su nivel, durante la vigencia de la promoción.

- El porcentaje de reintegro aplicable a cada compra será el correspondiente al nivel que el cliente posea al momento de realizar la transacción. En caso de que el cliente cambie de nivel con posterioridad a la compra, dicho cambio no afectará el porcentaje de reintegro determinado al momento de la operación.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.

- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo (ya sea por pedido expreso del usuario o por no corresponder la transacción efectuada conforme a las bases y condiciones), el cliente autoriza suficientemente a ueno bank S.A. a anular o debitar el importe respectivo de su cuenta, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no contare con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 08 días hábiles, inclusive.

- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.

- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de ‘‘Beneficios’’.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web https://www.ueno.com.py/ Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Versión 01 | Noviembre 2025

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunícate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py